



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 22.- Pregunta N.º 584, relativa a cumplimiento del acuerdo parlamentario de 03.05.2021 relativo a vacunación de pescadores, rederas, personal de las cofradías y trabajadores del sector transformador, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0584]**
- 23.- Pregunta N.º 585, relativa a fecha en la que la Consejería de Sanidad tiene previsto ponerse en contacto con la Asociación de Fabricantes de Conservas de Pescado (CONSESA) a efectos de vacunar a los trabajadores del sector transformador, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0585]**
- 24.- Pregunta N.º 586, relativa a plazo para iniciar el proceso de vacunación de los trabajadores del sector de la conserva y semiconserva de pescado como acordó el Parlamento con motivo de la aprobación de la resolución de 03.05.2021, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0586]**
- 25.- Pregunta N.º 587, relativa a valoración de la petición de dimisión del consejero de Sanidad por parte de la Asociación de Fabricantes de Conservas de Pescado (CONSESA) por incumplir el acuerdo parlamentario de 03.05.2021, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0587]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 22 a 25 que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 584, relativa al cumplimiento del acuerdo parlamentario de 3 de mayo de 2021, relativo a vacunación de pescadores rederas, personal de las cofradías y trabajadores del sector transformador.

Pregunta número 585, relativa a fecha en que la Consejería de Sanidad tiene previsto ponerse en contacto con la Asociación de fabricantes de conserveras de pescado, CONSESA, a efectos de vacunar a los trabajadores del sector transformador.

Pregunta número 586, relativa a plazo para iniciar el proceso de vacunación de los trabajadores del sector de la conservera y semi conservera de pescado, como acordó el Parlamento.

Pregunta número 587, relativa a valoración de la petición de dimisión del consejero de Sanidad por parte de la Asociación de fabricantes de conservas de pescado, CONSESA, por incumplir el acuerdo parlamentario de 3 de mayo de 2021, presentadas por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes, gracias señor presidente.

Bueno, señor consejero, pues como usted es responsable de las declaraciones que hace usted, que no es poco, pues esto va con usted, este tema va con usted, porque el 3 de mayo de 2021, a su pesar, usted no quería, esta cámara, el Parlamento de Cantabria, aprobó una resolución a su pesar, que consistía, aunque luego fueron sí ya sé señora Cobo, que luego fueron a sacarse las fotos allí a la puerta del centro de salud todo el PSOE de Santoña, de Laredo, de Colindres, a usted le falta nada más la bata y las inyecciones allí aquel día, pero... estaban muy guapos todos, muy guapos allí por el centro de salud estaban... decían los pescadores todos, pero bueno, a qué han venido estos aquí, o si eran los que no querían, eran los que no querían, y allí, allí ni distancia de seguridad ni nada, no fuera que algunos se quedara fuera la foto, allí no había distancia de seguridad de nadie, el día de la foto.

Bueno, el hecho, el hecho, señor consejero, señor Rodríguez, es que esta cámara, al Parlamento de Cantabria el 3 de mayo de 2021 a su pesar porque usted no quería, aprobó una resolución en la que le instaba a usted a vacunar a los integrantes del sector pesquero de Cantabria, y decía pescadores, rederas, personal de las cofradías de pescadores y trabajadores del sector transformador, que es por explicárselo a usted los que permiten el pescado en fresco que llega al muelle, se pueda consumir transcurridos los meses o los años mediante el proceso del tratamiento en salazón, escabeche o conserva, es decir, son estos. Cuando usted come un escabeche de pescado, o una conserva de bonito, o unas anchoas, son semiconserva, que no es salazón, es porque ha habido unas personas del sector pesquero, subsector transformador, que han trabajado en ello.

Entonces, mi pregunta es, ya sé que usted no quería vacunarlos a ninguno, a ninguno de ellos, pero tuvo que hacerlo porque el Parlamento aprobó una resolución instándole a usted a hacerlo, mi pregunta es por qué no ha cumplido el acuerdo, es cierto que muy rápidamente, claro, tan rápidamente como que presentamos las preguntas y había que contestarlas un lunes y entonces el viernes anterior vacunaron a los pescadores y a las rederas pero a estas personas que trabajan en el



sector de la conserva y semiconserva de pescado hasta donde yo sé no les han llamado, si no les ha llamado usted el viernes pasado no les han llamado, no les han vacunado.

Entonces, por qué no lo ha hecho, quiero es una de las cosas que quiero saber y sobre todo cuándo va a hacerlo, es decir, ha activado ya el proceso de procedimiento para vacunarles, cuándo lo va a hacer y luego hay una cosa más, la Asociación de fabricantes de conservas de pescado de Cantabria, CONSESA, que agrupa a los principales fabricantes de conservas, han pedido su dimisión la de usted, porque no les ha llamado, porque no ha puesto en marcha el proceso de vacunación, me gustaría que valorara esa petición de dimisión. Lo sabe, lo sabe que han pedido su dimisión, ha leído el periódico, ¿no? si, vale.

Entonces, bueno, me interesa saber por qué ha cumplido el acuerdo del Parlamento solo en parte y no en todo, cuándo se va a activar este proceso de vacunación de estas personas y cómo valora el hecho de que los fabricantes de conservas de pescado de Cantabria hayan pedido la dimisión del consejero de Sanidad del Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias, señor consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Fernández.

Contesta el consejero de Sanidad, Sr. Rodríguez.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Muchas gracias, presidente. Señorías.

Voy a ser muy breve, un bloque de preguntas presentadas por el Grupo Popular, esta vez centradas en la vacunación del sector de las conservas. Sobre la primera, sobre si estamos previsión de cumplir en su totalidad el acuerdo del 3 de mayo de 2021, decirle que sí, que en Cantabria no va a quedar nadie sin vacunar a no ser que esa misma esa persona no quiera ser vacunada. En todo caso, le recuerdo que el acuerdo del 3 de mayo se produce por unanimidad en esta cámara y evidentemente, su esa frase que repite continuamente, que por mucho que la repita no va a ser verdad de que se produce en contra de la opinión del consejero, pues absolutamente incierta, absolutamente incierta, se produce con el acuerdo de este consejero en la parte que corresponde y que además, lógicamente se manifestó a través de la votación del Grupo Parlamentario Socialista a favor de que saliese esa PNL. En todo caso, en todo caso, luego en la segunda parte le haré una reflexión al respecto, puesto que lo primero es que se tiene que aclarar en su propio grupo.

Sobre cuántos tenemos pensado ponernos en contacto con CONSESA, he de decirle que la administración ya se ha puesto en contacto con CONSESA y con el resto de industrias no incluidas en esta asociación de empresarios, de hecho, en concreto la consejería competente en la materia... por la materia es la que nos ha facilitado los listados de los que disponemos; listados en los que se está trabajando, que por cierto contienen muchos errores que estamos intentando subsanar.

En todo caso, el plazo prudente para la vacunación de ese colectivo, señoría, la marca la exposición al virus y el riesgo epidemiológico asociado a su actividad laboral; que ni de lejos se acerca al riesgo epidemiológico asociado a las condiciones laborales de los pescadores o de los trabajadores que trabajan en los barcos directamente, por ponerle un ejemplo. Puesto que en el caso los barcos es mucho más difícil implementar las medidas de prevención, que en este caso sí se pueden implementar.

Por lo tanto, no existe ninguna urgencia epidemiológica para proceder a vacunar de forma urgente e inmediata a este colectivo.

Y, por último, sobre la petición de dimisión que hace CONSESA, no tengo ninguna valoración que hacer porque no me corresponde a mí hacerla.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, consejero.

Turno de réplica. Señor...

Renuncia al turno de réplica.